

En el Gobierno civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Las anunciadas huelgas. Una conducta plausible

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador civil señor García de la Barga, les ha manifestado, con respecto al anuncio de la huelga del Ramo de Construcción para el lunes, que, en efecto, le habían presentado un oficio haciéndoselo saber, oficio que había devuelto porque no podían anunciarse huelgas condicionadas.

Con respecto al conflicto de los obreros azucareros iniciado en Caniles, manifestó que el alcalde de dicho pueblo le había anunciado que salía para Granada una comisión, con amplias facultades para solucionar esta cuestión.

Creía el señor García de la Barga que la huelga anunciada para el día 17 por dichos obreros no llegaría a efectuarse, pues tenía esperanzas de arreglarla antes.

Después se ocupó el gobernador, en líneas generales, del problema agrario en la provincia, y con este motivo elogió la conducta de la señora marquesa de Casablanca, que le había anunciado que en sus posesiones de Mocín haría lo mismo que ya tenía verificado en las de Deifontes, admitiendo, a más de los 70 arrendatarios que ya tenía, a 50 nuevos.

DEPORTES

Regreso del «Madrid F. C.»

Barcelona 10. — A bordo del transatlántico «Julio César» han regresado de su excursión por la Europa Central el equipo «Madrid F. C.»

Todos los jugadores vienen satisfechos del resultado de los encuentros.

DE TOROS

En Valdemoro

Valdemoro 10. — Se celebró la anunciada corrida con novillos de Gallegos, que resultaron buenos.

Primer. — Madrileño, faena valiente para dos pinchazos y media ladada.

Segundo. — Pelayo escucha una ovación en un quite al torrear de frente por detrás. Faena valiente para un pinchazo y una estocada. (Ovación y saludos.)

Tercero. — Madrileño torrea embullado; faena por la cara; breve matado.

Cuarto. — Pelayo escucha una gran ovación al torrear por verónicas y ambos torrea bien en los quites. Pelayo, a los acordes de la música, hace una gran faena para un gran volapié. (Ovación, vuelta al ruedo, dos orejas y rabo.)

La entrada buena.

PROPAGANDA ALPINA

PROGRESOS DEL EXCURSIONISMO

Nos anima el resultado excursionista de este verano. Los nombres Cahorros, Alfégar y nacimientos del Darro se ven concurridísimos por jóvenes y viejos deportistas, satisfaciéndonos en extremo la presencia de guapas excursionistas que decoran la pintoresca serraña, dándole un sello de simpatía y un ejemplo para aquellos que por creerse demasiado débiles renuncian al deporte. Inconscientemente éstos atentan contra su organismo, privando a sus músculos del ejercicio.

Id a la sierra, pues ella correspondrá dándoos fuerza física y moral.

Ya es tiempo de que Granada entera despierte de su sueño antideportivo, acogiendo con entusiasmo las emociones que nos ofrece el culminante macizo de la cordillera Peñibética.

R. CHAVES

La primera excursión del recorrido de Otoño se efectuará a las cuevas de Deifontes el domingo próximo a las siete y media de la mañana por la estación de Andaluces.

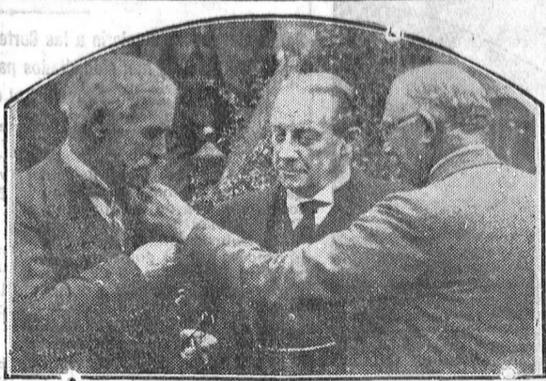
Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»

Muerte de un Prefecto de Policía

Roma 40. — Se reciben noticias de Bocaccio dando cuenta de que el Prefecto de Policía de Padua, s. fior Paresi, acompañado de varios amigos, realizó una excursión al sitio denominado Dedo de la Virgen, cosa que no pudieron lograr por el mal tiempo, viéndose obligados a desistir.

Al descender por un desfiladero valiéndose de cuerdas, el Prefecto tuvo la desgracia de que se le enredara un pie y más tarde enroscósele la cuerda al cuello, pereciendo ahogado.



El primer ministro inglés a su llegada a Londres para encargarse del Gabinete fué recibido por todos los miembros del Gobierno, y él llegó «con los brazos abiertos», como MacIá. La foto reproduce el momento en que uno de los jefes políticos le impone el emblema de su grupo. Mac Donald vió su solapa bien pronto llena de emblemas de los respectivos grupos.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Cijuela

Este pueblo, como muchos, viene sufriendo una aguda crisis de trabajo, agravada, además, por la incompreensión de los patronos labradores, que, con su «magnífica» forma de actuar, han llevado la lucha social a un terreno verdaderamente peligroso. Es digna de elogio la conducta seguida por la clase trabajadora, su sensatez y cordura, pues viene aguantando estoicamente las amenazas y vejámenes de aquellos que están situados en un plano económico superior.

Prueba de ello es que mientras el Gobierno de la República se preocupa de que el obrero trabaje, ellos se obstinan sañadamente en negar el trabajo, que es tanto como negar el derecho a la vida, creando con ello conflictos diariamente.

No pueden alegar en su favor el que se encuentran en situación precaria, pues nos consta que no se preocupan nada en la revisión de los contratos de arrendamiento, demostrando el poder pagar o estar conformes; tampoco se pueden quejar de que se les obliga a ocupar todos los parados, pues desde que se organizó la bolsa de trabajo, viene funcionando relativamente, y con muchas dificultades, trabajando estos obreros algunas semanas dos días, y sólo en las fincas donde es muy precisa la escarda. Y a pesar de todo se obstinan en no pagar los jornales escasos en número, que les corresponden, pagando en insultos.

Es preciso que llegue a conocimiento de esos señores que cuando los trabajadores hicieron alguna labor en una finca de ellos, fué usando de un perfecto derecho, y bajo el amparo de los decretos del ministerio de Trabajo, pues por no haberlos hecho voluntariamente, ahora tienen que hacerlo forzoso; y que por estos procedimientos que usa no lograrán nada bueno.

El corresponsal.

Desde Alomartes

Ante la grave crisis de trabajo que se está dejando sentir desde hace bastante tiempo, hemos dejado nuestra angustiada situación en manos del Ayuntamiento, como único competente para resolver el conflicto.

Con la parte perteneciente de la cantidad librada por el Gobierno para remediar la crisis en Andalucía, se ha dado principio a algunas de las muchas obras que hacían falta, tal como arreglo de calles, donde de la presente se invierten diariamente diez hombres, a lo sumo quince, y como existen más de trescientos obreros, esto les ocasiona 25 días de paro (aproximadamente) por cada uno que trabaje. Por lo que nuestras autoridades deben y tienen que comprender que se hace la vida imposible a este sufrido y callado pueblo, que por serlo tanto, suponemos que sus elementales derechos estén en la creencia de que no se encuentra en tan angustiada situación. Desde que se terminaron las faenas de recolección, que hasta hoy se puede contar más de euarenta días, hay casa de familia que se encuentra con la mísera cantidad de ingresos de un solo jornal (cuatro pesetas, ni pan para el día que lo ganó).

Lo hacemos público en la prensa para que llegue a conocimiento del señor gobernador de la provincia, que creemos que no sabe que al pie de Parspanda «existe este pueblo en tales condiciones y en él depositamos nuestras esperanzas».

El presidente de la Agrupación Socialista «Los Hijos del Trabajo», Juan Rodríguez.

La situación obrera de Chau-china

El malestar del sector obrero de este pueblo aumenta de día en día, debido a la angustiada crisis, que se agrava por momentos; legiones de obreros agrícolas pasan semanas enteras sin ganar un jornal y, por consiguiente, sin poder llevar pan a sus hogares.

La causa principal de este estado de cosas es la actitud de los patronos, que prefieren dejar perder sus cosechas por no limpiar los sembrados, boicoteando de esta forma a los obreros que no se doblegan a sus caprichosas maquinaciones. Y a nuestro modesto criterio esto no puede conducir a nada práctico, ya que los obreros organizados de este pueblo no estamos dispuestos a consentirlo.

Entre los labradores los hay tan tercos, que prefieren destruir las plantaciones de tabaco desbrozándolo con arados por no llevar obreros, aunque éstos se mueran de hambre. Y, francamente, como esta actitud es sospechosa, llamamos la atención de las autoridades antes de que estas cosas degeneren en conflicto.

La directiva de la Juventud Socialista «Fernando de los Ríos».

Lo que dice la Sociedad Obrera de Limones

Recibimos de la Sociedad Obrera de Limones la siguiente carta: «Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Le rogamos encarecidamente la publicación de estas líneas en el periódico de su digna dirección: Don Francisco Hinojosa Sánchez, vecino de Limones y arrendatario de «unas fincas», propiedad de don Manuel González Fernández, de Granada, adeuda a varios obreros afiliados a la Sociedad Obrera de este pueblo dos mil y pico de pesetas por trabajos efectuados en dichas fincas, y como quiera que el expresado arrendatario se abstiene de abonar los jornales que lícitamente ganaron los expresados trabajadores, hemos acordado no ir ninguno al trabajo en tanto devengue los referidos salarios.

El señor Hinojosa ha adoptado un procedimiento de pago: dar trigo computado por dinero. Pero esta fórmula no nos convence, ya que nos cedería la semilla con un sobreprecio de 1,50 por fanega sobre su actual cotización.

Además, dicho señor no da más trabajo que a unos cuantos obreros que les hace trabajar de día y noche. Y hemos propuesto:

Que dé trabajo a los obreros que en realidad se necesitan para laborar las 200 fanegas de tierra que posee el expresado señor en arrendamiento, y que ascenderían a unos 15 o 20.

Pedimos a las autoridades correspondientes pongan en este asunto la atención necesaria.—El presidente, José Rogollo Rosales; vicepresidente, Antonio García Aguilera, y secretario, Miguel Muñoz Villodres.»

Asamblea de Practicantes

Madrid 10. — A las diez y media se ha celebrado la sesión inaugural de la primera asamblea de practicantes dándose lectura a las ponencias presentadas, especialmente a los servicios de los practicantes en los ferrocarriles.

LA ACTUALIDAD POLITICA

POR ORDEN GUBERNATIVA HA SIDO SUSPENDIDO INDEFINIDAMENTE EL PERIODICO CAVERNICOLO «EL SIGLO FUTURO»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO SABE NADA DE LAS RUMOREADAS INTENTONAS MONARQUICAS NI DE LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA

Habla el presidente. La Constitución y las cuestiones religiosas. El Estatuto catalán y el criterio del señor Alcalá Zamora

Madrid 10. — El presidente del Gobierno, conversando con los informadores, dijo que había recibido varias comisiones que le expresaron su deseo de que la Constitución no contenga preceptos de extremismo en cuanto a las cuestiones religiosas.

También es la nota de la semana y del día—agregó—el avance en la concordia, hoy ultimada, entre los puntos de vista de los catalanes y el criterio que yo represento en el problema regional.

Esta tarde será presentada al Congreso la fórmula que contiene esa concordia. Repito que en esa concordia he comprometido mi criterio personal, no actitudes de Gobierno ni de mayorías. Pero esa fórmula, muy estudiada y equitativa, podrá ser base de soluciones armónicas y rápidas.

Esas son las dos notas sobresalientes de la semana, porque creo que son los dos problemas más interesantes de la discusión constitucional, y se han de discutir en ese orden.

—¿Cuánto durará la discusión de la Constitución?—interrogó un periodista.

—Si esa fórmula fuese aprobada en reuniones de minorías—contestó—tal vez se ahorraría mucha discusión.

Respecto a la visita que le había hecho el cardenal señor Vidal y Barraquer, dijo el señor Alcalá Zamora que es persona a quien respeta y estima mucho, y que siempre que se encuentra en Madrid tiene mucho gusto en hablar con él.

Las exportaciones de ganado

Madrid 10. — La «Gaceta» inserta una orden prohibiendo hasta nuevo aviso las exportaciones de ganado caballar y mular, incluso las destinadas a las plazas de Ceuta y Melilla y a nuestra zona del Protectorado.

Los derechos de arancel

Madrid 10. — Según disposición que aparece en la «Gaceta», el cargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel durante la segunda decena del mes corriente, será de ciento cuarente enteros y siete céntimos por ciento.

Los comités paritarios

Madrid 10. — La «Gaceta» publica orden disponiendo se renueven las representaciones patronal y obrera de los comités paritarios del comercio en general y comercio de la alimentación de Granada.

Profesor restituido a su cargo

Madrid 10. — Por orden aparecida en la «Gaceta» de hoy se restituye a su cargo de profesor de la Escuela Superior de Aerotécnica al comandante de Ingenieros don Arturo González Gil, que fué dado de baja en el escalafón por haber tomado parte activa en la sublevación de Cuatro Vientos.

Suspensión de «El Siglo Futuro»

Madrid 10. — El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que, por orden del ministro de la Gobernación había sido suspendida indefinidamente la publicación de «El Siglo Futuro» y clausuradas su redacción y oficinas.

Fuentes Pilas y otros presos gubernativos en libertad

Madrid 10. — Esta mañana ha sido

La reorganización del ministerio de Trabajo

Madrid 10. — El ministro de Trabajo comunicó a los periodistas que esta tarde, antes de comenzar la sesión, entregará al presidente los decretos para la reorganización del ministerio.

Discurso de don Alejandro Lerroux

Ginebra 10. — Esta mañana celebró reunión la Sociedad de Naciones, pronunciando un discurso el ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux.

Hablando de la actual situación de España, declaró que estará gobernada en adelante por el derecho y la equiescencia mutua, teniendo que velar por el principio de la Sociedad de Naciones.

LABOLSA

Madrid 10. — Interior, 61,25
Amortizable 5 por 100, 74,00
Amortizable 4 por 100, 80,00
Banco de España, 510,00
Tabacos, 000,00
Francos, 43,60
Libras esterlinas, 54,05
Dólares, 00,00
Liras, 58,75
Francos suizos, 11,12
Belgas, 216,50

VARIAS NOTICIAS

En un pueblo de Toledo, dos propietarios disparan contra un grupo de obreros, sin hacer blanco, porque no se llegó a un acuerdo en el conflicto agrícola

hallado muerto el ordenanza Teófilo Tejada, al que le habían dado varias puñaladas cuando se hallaba en el pabellón donde presta sus servicios.

Nuevo plazo de admisión de huelguistas de la Telefónica

Madrid 10. — La Compañía Telefónica ha dado un nuevo plazo que terminará el día 14 del actual, para que puedan solicitar el reintegro los huelguistas que quieran.

Asamblea de Diputaciones

Madrid 10. — Ayer a las once de la mañana se ha celebrado en el palacio de la Diputación Provincial la asamblea de Diputaciones convocada por la de Madrid.

Han asistido representaciones de todas ellas, con excepción de las de Castellón, Málaga, Valladolid y Logroño, que han designado representantes.

Para mejorar la alimentación de la tropa

Madrid 10. — El ministro de la Guerra, hablando con los informadores, dijo que las compras de ganado para el Ejército se harán en lo sucesivo directamente por la comisión de adquisiciones en los mercados.

Cuando se haya tramitado el expediente—agregó—se anmentará en 25 céntimos el haber de la tropa, con destino a mejorar la alimentación de la misma.

Asesinato de un soldado

Mejilla 10. — Esta madrugada fué

Las víctimas de la circulación

Una camioneta atropella a dos personas, hiriéndolas de gravedad

Próximamente a las diez de la mañana de hoy venían con dirección a Granada unos carboneros conduciendo cuatro bestias.

Al pasar a tres kilómetros de la Malá, en términos de Gaba Granada, la camioneta número 2.886, hizo un viraje para adelantar a los carboneros, atropellando a un burro, que quedó muerto en el acto, alcanzando al mismo tiempo al vecino de Escúzcar José Noguera García, de 45 años, y a su hijo José Noguera Dionisio, de 13, que venían con los semovientes.

El conductor del vehículo se dio a la fuga.

En la camioneta número 3.018, que pasaba por aquel lugar, fueron trasladados los heridos a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia asistió al niño José Noguera, de arrancamiento del cuero cabelludo totalmente en toda la región parieto frontal izquierda, schoch traumático y erosiones en la cara. El estado del herido fué declarado de pronóstico grave, encamándose en dicho centro benéfico.

El padre fué asistido de arrancamiento del cuero cabelludo en la región frontal izquierda, siendo su estado de pronóstico menos grave.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de instrucción del Campillo, personándose en el Hospital el juez don Antonio Ruiz López, el secretario don Luis Migimolle con el oficial señor Fernández Aragón y el alguacil señor Calvo, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando la busca y captura del chófer para su ingreso en la cárcel.



MADRID.—Familiares de los generales detenidos, a la salida de Prisiones militares, después de visitar a los suyos.

Nuestro Folletín

Terminada la publicación de la novela «Amores trágicos», comenzaremos seguidamente a publicar en nuestra edición de la tarde una obra interesantísima de Carolina Invernizio, titulada

EL TREN DE LA MUERTE

Estamos seguros de que nuestros lectores acogerán con el interés que merece esta emocionante novela, que es una de las más cautivadoras de Carolina Invernizio.

EL TREN DE LA MUERTE

tendrá, sin duda, entre nuestros lectores, un gran éxito por tratarse de una narración novelada realmente sugestiva.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

Las causas de la Revolución cubana

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La rebelión cubana, virtualmente dominada a partir del 14 de Agosto, en que cayeron prisioneros en la provincia de Pinar del Río sus dos principales caudillos, el ex presidente Mario Menocal y el coronel Mendieta, ha sido el primer movimiento organizado contra el régimen dictatorial del presidente Machado. A pesar de que el golpe pueda volver la paz a la isla, tras subsista la difícil situación política y económica actual.

El general don Gerardo Machado fue elegido presidente de la República de Cuba en 1924, con un programa de reconstrucción económica. Durante algún tiempo tuvo el apoyo no sólo de los tres partidos políticos organizados de la isla, sino también de los hombres de negocios, así cubanos como norteamericanos, quienes creían que sólo él era capaz de sacar a Cuba de la apurada situación económica en que se hallaba.

Constitución enmendada. Es decir, que con ese artificio era reelegible Machado. En Noviembre de 1928 se celebraron elecciones presidenciales, en las que el único candidato era Machado, ya que no se permitió a la oposición tomar parte en ellas. Y en vez de retirarse a la expiración de sus cuatro años de Presidencia, Machado resultó elegido para otros seis, o sea hasta 1935.

Las causas de la Revolución cubana (Continúa)

El presidente Machado emprendió en seguida un ambicioso programa de obras públicas, que incluyó la construcción de la carretera central y la del Capitolio en la Habana. Pretendió controlar la producción azucarera con el fin de elevar los precios; y para libertar al país de su dependencia exclusiva del azúcar intentó implantar mayor variedad de cultivos.

Las causas de la Revolución cubana (Continúa)

En vista de la oposición creciente los partidarios de Machado han tratado de introducir nuevas enmiendas que permitieran al presidente retirarse antes de la expiración del segundo período, con el fin de salvar las apariencias. Pero los nacionalistas arguyen que el Congreso que propone tales reformas carece de existencia legal para aplicarlas. Y como la agitación pacífica ha sido impotente para poner término a la dictadura de Machado, han recurrido a la rebelión armada.

Las causas de la Revolución cubana (Continúa)

Los cubanos están perplejos en cuanto a la actitud que ha de observar Washington frente a las próximas explosiones revolucionarias, pues es indudable que el movimiento no ha terminado, y no terminará hasta la caída definitiva del dictador. El Tratado en el que se halla incluida la famosa Enmienda Platt, concede, en efecto, a los Estados Unidos el derecho de intervenir para el mantenimiento de un Gobierno adecuado a la protección de las vidas, de la propiedad y de la libertad individual.

LEA USTED

Folleto de EL DEFENSOR

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio
Versión española por Francisco Javier Godo
Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar



Don Galo Ponte a la salida de la cárcel, de donde salió por orden de la Comisión de Responsabilidades.

EN GUADIX

El homenaje a Alarcón

Se ha dirigido el siguiente escrito al Ayuntamiento de Guadix: «El 10 de Marzo de 1933 se cumplirán cien años del nacimiento de don Pedro Antonio de Alarcón, gloria indiscutida de las letras españolas del siglo XIX y ninguna mejor ocasión que la que brinda esa efeméride para expresar con la magnificencia que merece la admiración del mundo entero en el «Sombro de Tres Picos». Empresa de justicia es esta que tiene empeñado el honor colectivo, pues Alarcón no tiene todavía un recuerdo adecuado a su personalidad inmortal.

La población penal de Suecia

Según informes que acaba de facilitar a la Prensa el director general de Prisiones de Suecia, señor E. Wijkmark, ha disminuido notablemente durante los meses de este verano el número de los presos confinados a su custodia. Una de las causas de este descenso reside en el hecho de que un gran número de los reclusos ha sido dado de baja de las prisiones para ser reclusos en asilos, casas de curación y manicomios, donde pueden ser objeto de un tratamiento más adecuado a las verdaderas necesidades y naturaleza de su estado.

La población penal de Suecia (Continúa)

La población penal de Suecia en la actualidad se eleva a 1.984 detenidos contra 2.113 en igual época del año anterior. Como hecho curioso registra el director general de Prisiones en su informe el de que se cada día mayor el número de personas que prefieren hacer efectivas en días de prisión las multas que, por diversos conceptos, se les imponen. Ello es debido al buen tratamiento que en los establecimientos penitenciarios de Suecia se da a los presos. La buena calefacción de los mismos hace además que durante el invierno las gentes menesterosas consideren unos cuantos días de prisión como unas vacaciones más que como un castigo. Por otra parte, la administración penitenciaria estudia la manera de conceder unas vacaciones durante las fiestas de Navidad a todos los presos que por su conducta se hayan hecho acreedores a ello.

Las Responsabilidades en marcha

Procesamiento de los generales Berenguer (don Dámaso), Heredia, Navarro y Muñoz Cobo

Se ha elevado suplicatorio a las Cortes para el procesamiento del señor Calvo Sotelo y han sido citados para declarar todos los ministros del Gabinete que presidió el ex marqués de Alhuemas

Una nota de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 9.—Esta tarde fué entregada a los periodistas, por uno de los secretarios de la Comisión de Responsabilidades, la siguiente nota: «La Subcomisión que entiende en el proceso por el golpe de Estado se reunió a las cuatro de la tarde para estudiar los recursos presentados por los generales procesados contra la resolución en que se acordó su procesamiento, tomándose los siguientes acuerdos: Presentar hoy mismo a la Cámara el suplicatorio para el procesamiento del llamado ministro de la Dictadura y actual diputado, don José Calvo Sotelo.

Actuación de la Subcomisión por el terrorismo en Barcelona

Madrid 9.—Un miembro de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por el terrorismo en Barcelona, ha manifestado esta tarde a los periodistas que dicha Subcomisión había estado en la Cárcel Medelo recibiendo declaración al sindicalista de la Librería, y que una vez con bastantes antecedentes de este asunto, habiéndose trasladado a Barcelona para proseguir sobre el terreno las investigaciones.

Los periodistas y don Melquíades Álvarez

Madrid 9.—Como en la nota dada por la Comisión de Responsabilidades se hablaba de la comparecencia de los ministros del Gabinete a las Cortes, los periodistas se entrevistaron con don Melquíades Álvarez, al que preguntaron si la citación extensiva a los presidentes de las Cámaras, constandingo este negativamente.

Marcha de la Subcomisión a Jaca

Madrid 9.—Esta mañana marchó a Jaca la Subcomisión que trata el proceso contra los que juzgaron a los capitanes Galán y García Hernández.

Actuación de las Subcomisiones. Procesamiento de los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia

Madrid 9.—En las primeras horas de la mañana estuvieron en Prisiones militares los miembros que tratan el proceso por los sucesos de Jaca, señores Serrano Butanero y Rodríguez Pinciro, comunicando los autos de procesamiento a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia.

La vida de los generales presos

Madrid 9.—El general don Dámaso Berenguer fué visitado esta mañana por un coronel de Sanidad que le asiste en su dolencia. Todos los generales se alimentan en la cantina de la Cárcel, excepto

DE CATALUÑA

Reunión del Grupo de Acción Radical

Barcelona 10.—Hoy celebró reunión el grupo llamado Acción Radical, dando cuenta la comisión organizadora de la entrevista celebrada con el señor Lerroux. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos citar a sesión plena para el viernes próximo y activar la reaparición del periódico «El Poblel Català».

En la carretera de Santafé un auto atropella a dos ciclistas, resultando uno gravemente herido

Esta madrugada ingresó en el hospital de San Juan de Dios, procedente de Santafé y auxiliado por varios números de la Cruz Roja de aquella población, el obrero del campo José Rodríguez Gutiérrez, de 22 años, que sufrió la fractura doble de la pierna izquierda y diferentes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El herido fué asistido por los cultivadores de guardia don José Vidua y don Claudio Castro, calificándose su estado de grave.

El suceso ocurrió de la siguiente forma:

Próximamente a las doce de la noche marchaban por la carretera de Bañal a Málaga y con dirección a Santafé, el individuo en cuestión, acompañado de otro obrero, montando ambos en bicicleta.

El mismo vehículo auxilió a los ciclistas, trasladándoles a Santafé. Ya en el pueblo, la Guardia civil procedió a la detención del chófer y su conducción a la cárcel de esta ciudad.

Por informes dados a los facultativos, se sabe que el otro ciclista sólo sufrió heridas de escasa importancia y que quedó en Santafé.

El infortunado José Rodríguez, después de asistido, se le trasladó al citado pueblo, donde tiene su domicilio.

El mundo ha olvidado a la muerte del badí, pero el secreto de su nombre y de su corazón no lo olvidarán los que lo conocieron.

La muerte de Leonor y el sacrificio de Andrés no se desvanecerán.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

El lubricante que prefieren los buenos garajistas es el AIGLON AUTO-OIL

Han transcurrido dos años del suicidio de Andrés. Estefanía ha cambiado el traje de luto por el de novia. A tenor del deseo manifestado por el difunto en una carta, Estefanía se une en matrimonio con Fulberto Moreno. No dejará de comenarse esta boda; pero Estefanía y Fulberto se sienten felices, les importa poco cuanto se diga y cuanto se piense de ellos. Ellos adoran a Roldano, que llevará con orgullo el nombre de Santerno.

Dejó el billete sin sobre encima del escritorio; sacó el revolver de su bolsillo y se disparó.

El dolor de Estefanía era sincero. Andrés había expiado sus faltas se había purificado con el sacrificio de su vida... y Estefanía, besando los helados labios de su marido, susurró: «Yo te perdono con toda el alma y amaré a tu hijo como al mío y lo haré feliz; ¡te lo juro!»

EL PROBLEMA MUNICIPAL

¿QUIEN SERA EL NUEVO ALCALDE DE GRANADA?

Sigue la incógnita
Durante todo el día siguió ayer la desorientación sobre quién podría ser el nuevo alcalde de Granada. Hacíanse comentarios para todos los gustos, pero en resumidas cuentas no se sabía nada en concreto. Sin embargo, dada la actitud en que se colocaban los diversos grupos políticos del Ayuntamiento, cada vez se acentuaba más la idea de que el nuevo alcalde tendría que ser un socialista, aunque los socialistas se resisten desde el primer momento a aceptar el cargo.
La sesión de ayer. ¿Un alcalde socialista?
Para ayer por la tarde estaba convocada la sesión municipal en primera cita. Sólo concurrirán al Ayuntamiento 22 concejales. Se esperó inútilmente largo rato para ver si se conseguía reunir el número suficiente de edilés para celebrar sesión, y a las ocho de la noche hubo que ventar acta negativa, cuando ya el público llenaba la barra.
Parece ser que el partido socialista, en virtud de las circunstancias actuales, se «resignaba» a la aceptación de la Alcaldía. Según oímos de

cír, este acuerdo se había adoptado en una reunión celebrada por la minoría en el salón de la Mariana, poco antes de la hora de la sesión.
Para la Alcaldía circuló entre los concejales el nombre de don Francisco Menoyo, actual delegado de Fomento. Según todas las impresiones, éste será elegido por las minorías republicano socialista.
Parece ser que quedarán vacantes, no sólo la tenencia de alcaldía que ocupa el señor Menoyo, sino otras más.
Se citaba para la primera tenencia de Alcaldía, que dimitirá probablemente el señor Sanz Blanco, al socialista don Pablo Cortés; para la novena, a don Francisco A. Rubio Callejón; para la décima, a don Manuel Fernández Montesinos y para la segunda subdelegación a don Juan Félix Sanz Blnco.
Y no hay más por hoy.

Los autónomos

El alcalde accidental señor Sanz Blanco manifestó ayer a los periodistas, que los concejales del partido republicano autónomo votarán la candidatura socialista para la Alcaldía.
El alcalde accidental señor Sanz Blanco manifestó ayer a los periodistas, que los concejales del partido republicano autónomo votarán la candidatura socialista para la Alcaldía.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha terminado el debate de la totalidad del proyecto de Constitución

DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid 9.—A las cinco y veinticinco de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.
Ruegos y preguntas
Don Hermenegildo Casas formuló en primer término un ruego al ministro de Fomento sobre las obras públicas en Andalucía.
El señor Sarriá se ocupa de los riegos de Canarias.
El señor Gamani se ocupa de la vuelta a Alicante de varios concejales de educación de carácter confesional, formulando varias protestas.
Interpelación sobre la Confederación del Ebro

Madrid 9.—A las cinco y veinticinco de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.
pues con ello se usurparía la libertad de los creyentes.
Un diputado. Eso está muy anticuado.
Don Melquiades Alvarez. Es que para muchos de los diputados aquí presentes resultan muy anticuados los que defendemos la realidad.
Se ocupa del problema regional, cuyos puntos de vista son conocidos por su discurso de Gijón, y de fiende el sistema bicameral.
En cuanto a la elección de presidente de la República, dice que no debe ser por plébiscito, pues ello llevaría aparejado el darle tantas atribuciones, como la de suspender al Congreso dos veces, que fatalmente habría de resultar perjudicial.
El verdadero cartucho detonante que encierrará el proyecto, es el referente a la propiedad, defendiendo su continuación y estimando que lo que debe desaparecer son las acumulaciones abusivas.
En nombre de la Comisión le contesta el señor Botella, que hace el resumen de los discursos en pro y en contra de la totalidad, diciendo que el proyecto está hecho mirando al porvenir de España.
Con relación al problema religioso, dice que al estudiarlo se han encontrado, no con la Religión, sino con un monopolio que necesariamente hay que destruir.
Termina diciendo que va a resumir en tres gritos el sentir de la Comisión del proyecto, y son: Viva España, viva la República y viva la Justicia social.
El presidente de la Cámara da cuenta de la forma en que se van a llevar los debates del articulado y da por terminado el debate de la totalidad del proyecto, anunciando que desde mañana la sesión dará comienzo a las cuatro de la tarde y durará hasta las nueve de la noche.

Reunión de las minorías parlamentarias en el Congreso
Madrid 9.—Esta tarde se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los jefes de las minorías.
A la salida, manifestó el señor Guiralt a los periodistas que se había tratado de abreviar el debate del proyecto de Constitución, haciéndose la acumulación de algunos títulos, así como la supresión de los turnos en otros.
También se trató de los recursos presentados por los generales que se hallan en Prisiones contra los autos de procesamiento.
Finalmente se estudió la petición del ex ministro señor Calvo Sotelo, pero no recayeron acuerdos.
Reunión de la minoría radical
Madrid 9.—También se reunió en una de las sesiones del Congreso la minoría radical para tratar de la forma de intervenir en la discusión del articulado del proyecto constitucional.
Finalmente se designó el Comité Ejecutivo del partido, quedando formado por los siguientes señores: Presidente, don Alejandro Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Borríos.
También fueron elegidos los representantes de provincias, siendo el de Andalucía el señor Aranda.
Declaraciones del presidente de la Cámara
Madrid 9.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro, el que manifestó que, una vez terminado el debate sobre la totalidad del proyecto constitucional, la dificultad estaba ahora en designar las personas que habrían de intervenir en el articulado.
Conforme se ha dicho, la Comisión de Responsabilidades ha presentado el suplicatorio para el procesamiento de Calvo Sotelo, a cuyo

AMENIDADES

«El arte de vivir sin dinero». Se presenta en Canadá un estafador alemán

Edmonton, Canadá.—«El arte de vivir sin dinero» es el título de un libro en el que labora un supuesto Barón Werner von Corvin. Pero indistintamente de que sea él el que escriba o no un libro de ese título, lo que sí es cierto que en el arte que él quiere describir en el libro en cuestión es un virtuoso en alto grado.
Cierto es que su capacidad no deja de tener algunas lagunas, ya que en el ejercicio de ese envidiable arte ha caído en manos de la policía que también le ha hecho en este caso reproches de su dolorosa falta de capacidad artística.
El supuesto Barón von Corvin, de Hannover, se presentó a los canadienses como periodista de Berlín, porque así creyó que podría vivir fácilmente a costa de las gentes, bajo tal título. Bajo tal calidad se presentó a sus «c legas», en la redacción del «Journal», y les contó que por cuenta de su periódico berlinés venía a viajar por todo el Canadá de de año 1927, y ahora tenía la orden de recoger en el occidente de Canadá toda clase de historias aventuradas. Presentó un telegrama que

le había enviado la redacción en Berlín, y a base de tal legitimación consiguió algunos créditos. Desde el chuffeur de taxi hasta el dueño del hotel fueron sus acreedores, y así vivió afortunadamente un par de semanas en Edmonton, hasta que las gentes perdieron por fin la paciencia. Se avisó a la policía, se revisaron sus papeles y se le dio ocasión para añadir un capítulo a su obra «El arte de vivir sin dinero».
Un dedo por una motocicleta. Demandas de indemnización en Australia
Sydney.—El deseo del motor reina también entre la juventud más culta de Australia. Llevados por el ciego anhelo de poseer una motocicleta o un automóvil, cometen aquí algunas personas ligerezas imposibles de imaginarse.
Recientemente un obrero de unas plantaciones de azúcar de caña, se amputó un dedo sólo para poder adquirir una motocicleta con la suma que le pagase el seguro. Pero la herida que presentaba la mano infundió sospechas desde el primer momento, y al presentarse una comisión en el lugar donde había ocurrido el accidente para inspeccionar lo ocurrido, se encontró la tabla sobre la cual el obrero se había cortado el dedo voluntariamente.
Las demandas por indemnizaciones de daños y perjuicios son en Australia cosa muy corriente. Tanto el demandante como el demandado acostumbran a conducirse en las demandas sin la debida lealtad. Así ocurrió que a un obrero de construcciones le cayó un ladrillo sobre la cabeza produciéndole la rotura de sus dientes postizos. Sus patronos se negaron a pagarle una indemnización por los daños sufridos, alegando que los dientes postizos no constituyen una parte viviente de su organismo. Sin embargo, al presentar el obrero su demanda ante los tribunales, éstos condenaron a los patronos al pago de la indemnización.

Otra demanda por indemnización de daños y perjuicios, produjo en Sydney gran hilaridad. Dos miembros del sexo débil tuvieron una disputa, por no tener el mismo criterio sobre alguna lapalía, y acabaron por llegar a las manos. Una de las contendientes salió de la refriega con un ojo morado y algunos arañazos en los brazos, y demandó a su contraria ante los tribunales por indemnización de daños y perjuicios. Los tribunales condenaron a la demandada efectivamente al pago de una pequeña indemnización. Pocos días más tarde se sabía en todo Sydney, que las manchas de los brazos y la del ojo no eran naturales, sino pintadas artísticamente.

Reunión secreta de algunos ministros con el director general de Seguridad
Madrid 9.—Desde antes de las ocho de la noche hasta las diez permanecieron reunidos en el despacho que tienen los ministros en el Congreso con el director general de Seguridad.
A la salida se negaron a hacer manifestaciones de lo tratado.
Manifestaciones del ministro de la Gobernación
Madrid 6.—Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el gobernador de Avila, el que le había dado cuenta del suceso del pueblo Sotillo de Adrado, habiéndole ordenado la detención del arquitecto y la incoación del oportuno expediente para que pase el tanto de culpa a los Tribunales.
Terminó diciendo que le había ordenado la suspensión de las caeas en la provincia, haciéndole responsable de lo que suceda.
Se acerca a paso de gigante
Así se acerca el Otoño y el frío. Con tiempo vamos a darle un repaso a la ropa, y lo que se vea sucio o descolorido a mandarlo al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la casa que cobra más barato y presenta la ropa como nueva por estropeada que esté.
Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

En Madrid los obreros en paro interrumpen el tráfico, siendo disueltos por la fuerza pública
Madrid 9.—A las nueve de la mañana varios grupos de obreros en paro forzoso invadieron los tranvías sin pagar los billetes, lo que dio origen a que se paralizara el tráfico. Al acudir la fuerza pública tuvo que dar varias cargas para disolver los grupos. Estos se trasladaron al Parque municipal pidiendo los billetes, después de la hora del reparto, alegando que no habían llegado a tiempo porque el servicio de tranvías había sido interrumpido.

En el Ayuntamiento
Movimiento de fondos
Día 3 Septiembre. Presupuesto ordinario. Existencia del día anterior, 75.595,08 pesetas; ingresos, 9.301,78; pagos, 26.335,85; existencia para el día siguiente, 58.561,01.
Día 4. Presupuesto ordinario. Existencia del anterior, 58.561,01. Ingresos, 6.973,91; pagos, 0,00; existencia para el día 5, 65.534,92.
Día 5. Presupuesto ordinario. Existencia del anterior, 65.534,92. Ingresos, 12.852,78; pagos, 0,00; existencia para el día 6, 78.387,70.

DE SOBREMESA

Anecdotario político

Entablóse empeñado debate acerca de la obligación del juramento en la Cámara. Maura dió varias explicaciones sobre el caso. Al concluir, Nocedal pidió la palabra:
—Su señoría, señor ministro—Maura lo era de Gobernación—ha caído... no sé qué palabra emplear... Ha caído... en el lazo. No... en la «embocada. No... en la celada. Tampoco... Su señoría ha caído... en lo que yo quería que cayese.
Rectificó Maura y volvió a usar de la palabra Nocedal:
—Voy a convencer a su señoría. Verá lo que dice (abre un «Diario de Sesiones») este síngulo. (Lo leyó)
—No lo entiendo—dijo Maura.
Nocedal.—Este me salió fallido; veamos este otro folio (otro «Diario de Sesiones»). Cuando en 1871 era rey de España, digámalo así, Amadeo de Saboya...
El mismo diputado referiría un lance pendiente entre Soriano y Blasco Ibañez.
—Hay aquí—decía—dos provocadores y un aceptador.
Soriano le interrumpió:
—Y un Meistlofoje.
—No; ese personaje—replicó el aludido—sin duda se ha traspapelado, porque no aparece por ninguna parte.

—Hablabas Maura de ciertas condescendencias de los ministros con el rey:
—¿No os engañáis; para el pueblo seis unos cortosanos temporeros!

En la misma sesión contienda con Sagasta, y en su discurso deslizo la frase «perfidio».
Protestó Sagasta:
—No, perfido no.
Replicó Maura:
—En la dialéctica he dicho. Si no le gusta a su señoría le llamaré como guste, «rojanjo».

Se extraña Maura de que Sagasta combatiera los radicalismos de Canallas:
—¿Pero su señoría no se acuerda de la primavera radical? Sí; porque a la hora en que la savia comueve todas las plantas y se enardece la sangre de todos los seres organizados, resulta que el señor Sagasta fue radical sin saberlo; y lo «fué antes notario».
—¿Por qué el señor Romero—decía el señor Moret en cierta interpellación—no quiere gobernar?
Romero inmediatamente le interrumpió:
—Si quiero, si...

La cuestión social en Granada

EL SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION ANUNCIA LA HUELGA PARA EL LUNES

SI NO SE ARREGLAN LA CUESTION DE LOS PAVIMENTADORES Y EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA CERAMICA

Sr. Director del diario EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Le regamos inserte estas notas en el diario de su digna dirección.
Nos dirigimos a la opinión pública para que nos juzgue a los trabajadores del Ramo de Construcción. En reunión celebrada el día 8 de los corrientes, entre otros acuerdos se tomó el siguiente: Que en vista de la intransigencia del Ayuntamiento de sostener seis individuos que no tienen la capacidad suficiente para desempeñar el cargo que ocupan y que el Ayuntamiento quiere retenerlos por una cuestión política de organizaciones, y también de la intransigencia que muestra la patronal de cerámica con nuestros compañeros, se acordó ir a la huelga el lunes en caso de que no estén solucionados estos dos conflictos. También tendrá una reunión el viernes este Sindicato para ratificarse en los acuerdos.

El Sindicato del Ramo de Construcción se dirige a la opinión pública para poner en conocimiento los motivos que nos afentan acerca de la próxima huelga que este Sindicato declara para el lunes. Queremos que todos los ciudadanos se enteren con pruebas contundentes que este Sindicato no quiere la huelga de ningún modo y que primero recurre a todos los medios legales, por comprender que la huelga causa en nuestros medios económicos un gran déficit y que van en detrimento del comercio granadino y en nuestros intereses; ante tal conflicto de la sección de Cerámica, queremos dar detalles de cómo se desarrollan.
La sección de Cerámica, en la huelga pasada, como una sección que integra este Sindicato, se lanzó a la huelga en solidaridad con sus compañeros.
El solucionar el conflicto, uno de los puntos, fué que estos trabajadores, como estaban trabajando diez horas y la ley no permite que se trabaje nada más que ocho, pedían que les dieran la jornada de ocho horas y el mismo sueldo que ganaban en la de diez.
El gobernador, señor García de la Barga, nos prometió que entraríamos al trabajo, que eso estaba solucionado; pero se da el caso que llegan estos compañeros a trabajar y les dicen los patronos señores Mo-

rales Hermanos, que si quieren entrar que lo hagan con el mismo sueldo que tenían anteriormente; como es natural, estos trabajadores se negaron todos a entrar en esas condiciones; fueron al Gobierno civil y se lo notificaron a la primera autoridad, y dicho señor lo puso en manos del delegado del Trabajo señor Comino. Hubo dos entrevistas entre patronos y obreros, no pudiendo llegar a un acuerdo por la intransigencia sistemática de la patronal. En vista de que no podían llegar a un acuerdo y por insinuación de este Sindicato, los compañeros, ceramistas acordaron presentar unas bases de trabajo que son bastantes ridículas, porque un oficial de pintura que tiene que hacer un preñidaje de seis u ocho años, gana en la actualidad 6 pesetas, y pide lo mismo que hoy gana un simple peón de albañil; pero como estos señores Morales Hermanos, que por su condición todos lo conocemos, están acostumbrados a tener a sus obreros a medio comer, les parece bastante excesiva a estas peticiones. El día que se les llevaron las bases dijeron estos señores que estaban dispuestos a no aceptar ninguna de las peticiones de los trabajadores, y equitativos a estos compañeros, por unas peticiones tan justas, veintitrés días en huelga, sin que todavía se vea vía de solución. Ahora que la opinión nos juzgue a ver si llevamos razón o no en solidarizar nos con nuestros compañeros ceramistas.

Sobre la sección de Pavimentadores, como hemos dicho antes en la Prensa y lo hemos justificado con pruebas, que están a la vista, y que todo el que quiera puede ir a comprobarlo, y vista la intransigencia que demuestra el Ayuntamiento, como decimos arriba, por una cuestión de organizaciones, porque en teniéndolo bien, ciudadanos, los socialistas, desde el poder que le hemos dado el pueblo, y en vista de que han fracasado y que sus organizaciones se derrumban porque los trabajadores comprenden que en ese organismo no satisfacen sus necesidades, se están incorporando en masa a nuestra Federación, y ellos, desde los puestos que ocupan, quieren coaccionar a los trabajadores para tener una masa inconsciente que mañana los vote, porque se encuentran en completa desmoraliza-

pretende demostrar que el Ayuntamiento de Granada pasa por alto los intereses generales y se hace partidario de un pequeño sector. Jamás y a pesar de todas las insidias lanzadas nos hubiéramos ocupado de este asunto, si en él no se envolverían inexactitudes que perjudican al Ayuntamiento y a los técnicos por él nombrados para la revisión de trabajo.
Por la nota del Comité del Ramo de Construcción, fecha 9, se hace una afirmación categórica, y es, entre otras, la siguiente:
«En la cuesta del Hospicio, durante cuatro días hubo seis pavimento-

adores, que en vez de 80 metros cuadrados que aparecen en la nota dada por dicho Comité, resultan comprobados por el maestro de pavimentación 176 metros cuadrados. Si cabe alguna duda, pedimos que los concejales que no sean precisamente ni republicanos ni socialistas, en unión de dos ciudadanos solventes de esta localidad y el señor arquitecto municipal, comprueben la verdad de este aserto.
Segundo punto: Calle de Fábrica Vieja, número romano y cuesta del Gran Capitán. Sometemos a la consideración del Comité firmante la necesidad en que se encuentra el

Comité del Ramo de Construcción. Es incomprensible que una dirección técnica haya aprobado nuestra solvencia durante cuatro años para derribarla de momento por una lucha bizantina, que nada afecta a los intereses, a la parte técnica del asunto.
Pero como esos dimes y diretes, después de perjudicarnos a todos, crean una atmósfera contraproducente, precisa aclarar los puntos siguientes: primero, los pavimentadores de referencia están dispuestos a no cobrar un solo jornal por administración, y si a hacer los trabajos que el Ayuntamiento ordene al mismo precio que señala el Comité del Ramo de Construcción, teniendo en cuenta que en la calle o trabajo que se nos encargue no hemos de tomar una peseta hasta que la aprobación técnica dé el visto bueno.

Segundo punto: Una fórmula por la cual autoridades y pavimentadores de diferentes ideologías pueden terminar el actual conflicto, es la siguiente:
Reintégrese al trabajo todos los compañeros; trabajemos todos por el mínimo precio que el Ayuntamiento daba a los contratistas anteriores. Con esto quedan a salvo los intereses de Granada en general y aumentamos de paso el pan de docecientos peones más, que pueden trabajar como auxiliares de los pavimentadores en general, que si no lo hacen no se debe más que a una táctica equivocada, que a todos nos perjudica, y en especial al comercio de la patria chica en general. —Por la Unión General de Trabajadores, El Comité.

ANUNCIO
Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada
Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios a este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.
Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución Industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.
Granada 7 de Septiembre de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

CARMENA
SASTRE MADRILEÑO
Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

EL SEÑOR
Don Manuel Pérez Vargas
Falleció piadosamente en el Señor, en el día de ayer...
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su director espiritual, don Francisco Rubio González, su adorado esposa, don José González Delgado; hijos, don José, don Antonio, don Manuel, don Julia, don Tomás, don Encarnación y don Rogelio; hijos políticos, don García, don Fernando, don Pilar, don Ascensión y don Antonio; nietos, don María, don Manuel, don Julia, don Josefa y don Manuel; hermanos, don José y don Antonio; sobrinas, don Dolores, don Encarnación, don Josefa y don Antonia, y demás parientes,
AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de Puzos y a la conducción del cadáver que se celebrará hoy día 10 a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Calvario, número 10, hasta la iglesia de Puzos, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores los vivos vivrán agradecidos.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE. Granada 10 de Septiembre de 1931.

El asunto de los pavimentadores

Se nos envía la siguiente réplica al Comité del Ramo de Construcción:
En EL DEFENSOR DE GRANADA del 9 de Septiembre aparece un artículo que firma el Comité, en el cual se pavimentador que va a una calle nueva de poner puntos y buscar líneas para que el trabajo salga bien hecho.
Teniendo en cuenta que el pavimentador que fué a dicha calle se encontró de momento con que ninguno de los bordillos están en condiciones de ponerse con arreglo a las disposiciones dadas por la superioridad.
Por ejemplo, el pavimentador que estuvo en calle de Fábrica Vieja notó que le faltaban las condiciones de relabrado precisos para ponerlos; entre otras, que le faltaban los 0'15 centímetros de pavimento o tope que el señor arquitecto municipal ha dicho siempre que se pongan. Así es que el pavimentador que fué a dicha calle, si puso cuatro o seis, fué contra su voluntad y con su protesta enérgica.
Parte técnica de lo dicho del Comité del Ramo de Construcción. Es incomprensible que una dirección técnica haya aprobado nuestra solvencia durante cuatro años para derribarla de momento por una lucha bizantina, que nada afecta a los intereses, a la parte técnica del asunto.
Pero como esos dimes y diretes, después de perjudicarnos a todos, crean una atmósfera contraproducente, precisa aclarar los puntos siguientes: primero, los pavimentadores de referencia están dispuestos a no cobrar un solo jornal por administración, y si a hacer los trabajos que el Ayuntamiento ordene al mismo precio que señala el Comité del Ramo de Construcción, teniendo en cuenta que en la calle o trabajo que se nos encargue no hemos de tomar una peseta hasta que la aprobación técnica dé el visto bueno.
Segundo punto: Una fórmula por la cual autoridades y pavimentadores de diferentes ideologías pueden terminar el actual conflicto, es la siguiente:
Reintégrese al trabajo todos los compañeros; trabajemos todos por el mínimo precio que el Ayuntamiento daba a los contratistas anteriores. Con esto quedan a salvo los intereses de Granada en general y aumentamos de paso el pan de docecientos peones más, que pueden trabajar como auxiliares de los pavimentadores en general, que si no lo hacen no se debe más que a una táctica equivocada, que a todos nos perjudica, y en especial al comercio de la patria chica en general. —Por la Unión General de Trabajadores, El Comité.

LA NUEVA POLITICA Y EL CACIQUISMO

LOS PUEBLOS GRANADINOS QUE ESTAN EN LA RUINA

«La República—dice nuestro colega madrileño c...—tiene que ser implacable con los aprovechados; lo mismo con los que en Madrid acapararán...»

Al leer estas frases hemos pensado en la provincia de Granada. Hemos pensado en ella, porque sobre el panorama de nuestros pueblos destaca vigorosamente, en lucha abierta contra toda política de renovación, ese inmoderado afán de continuar con la República la oprobiosa historia del caciquismo monárquico.

A nuestro poder llegan diariamente numerosas correspondencias de diversos lugares de la provincia denunciando el predominio caciquil. En muchos pueblos no se conoce que se haya hecho una revolución y proclamado la República.

Pero la República no se ha implantado para continuar los procedimientos de la Monarquía absolutista, sino para revolucionar por completo el ambiente político, destruyendo las bochornosas organizaciones caciquiles.

«Pero, al propio tiempo, nos llegan de todos los pueblos de la provincia angustiosos clamores. La mala cosecha, el paro forzoso, las obras en suspenso, el hambre...»

En el escrito que los diputados a Cortes por Granada y su provincia han dirigido al ministro de Fomento—escrito que ya se ha publicado en las columnas de El Defensor—se expone la situación gravísima que atraviesan los pueblos granadinos y la necesidad urgente de emprender obras públicas.

El programa de obras que presentan los diputados granadinos al ministro de Fomento no es todo lo que hay que hacer en nuestra provincia para remediar la angustiosa situación. Pero tiene indudable importancia en orden a los problemas de mayor apremio.

Es menester que el ministro de Fomento escuche estos clamores desesperados y los atienda para evitar el terrible problema del hambre. Los pueblos granadinos más necesitados esperan con ansiedad...

Asamblea para la constitución del Ateneo de Divulgación Social

En la calle de Navas, 19, donde provisionalmente se halla instalado el Ateneo de Divulgación Social, se celebró anoche asamblea para aprobar sus Estatutos y dar cuenta de las gestiones que viene realizando la Comisión creadora de este nuevo organismo.

Después de amplias deliberaciones, y con muy pocas adiciones, quedó aprobado el Reglamento, que será sometido al de la autoridad civil. Al acto asistieron multitud de trabajadores manuales e intelectuales.

Como puntos esenciales del carácter que tendrá esta nueva entidad, se consigna su misión, que es la divulgación de las letras, ciencias, artes, etcétera, en todas sus manifestaciones, estableciendo una biblioteca pública para las disertaciones, en las que se admitirá la controversia, especialmente en todos aquellos asuntos de carácter social.

El Ateneo será apolítico y aconfesional y tenderá a la creación de escuelas racionalistas para la enseñanza de los hijos de los asociados.

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS SE DEFIENDEN

Una entidad adversa al proyecto.—Lo que dice el duque de Veragua.—Los nobles que han huido y los que se han quedado

Unas hojas impresas, de colores, en las que se combatía con determinadas razones el proyecto de reforma agraria, reputándolo de francamente perjudicial, nos llevaron a inquirir la opinión de quién lo había lanzado, y que es la «Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas», al parecer de nueva creación.

Recogido en nuestras anteriores entrevistas el criterio que pudieran denominar oficialmente gubernamental, sin duda resultaría interesante averiguar no tanto la opinión como el estado de ánimo de aquella agrupación.

Un gran piso en una calle céntrica; actividad, entradas y salidas. Un portero o conserje se dedica a pegar sellos a una infinidad de cartas, todas cerradas, como correspondencia ordinaria.

«¿Qué, ¿mucho gasto de sellos? —Unas ciento cincuenta pesetas, con frecuencia. Al día ¿eh? —Entonces habrá muchos asociados.

«Y como para rubricar el comentario, dice el conserje a un señor que entra entonces:—Muy buenas, señor duque. Ese es el duque de Veragua, con firma mi compañero de espera. Aquel que cruza ahora el pasillo, el señor Gamero Cívico; ese que acaba de salir es un marqués, y el que ha llamado al conserje, el conde de Torre Isabel. Lo dicho. Todos pobrecitos.

En efecto; durante el tiempo que tarda en venir el presidente, a quien esperábamos, vimos llegar a varios señores a inscribirse, todos con ese aire resuelto y ostensible carácterístico en las personas pudientes: —Se ve que la Reforma agraria les ha tocado en lo vivo—, prosiguió mi acompañante. Pero será igual; quieras que no, tenían que acabarse los señores y los villorrios feudales ganados por la conquista.

En esto llega el presidente, quien nos recibe en seguida, prestándose muy cortés a contestar nuestras preguntas. Presencia nuestra entrevista y en ella interperlan conceptos apoyando al presidente, el duque de Veragua (por tratarse de Colón le

respetamos el título) y dos caballeros más. —¿Cómo no se han unido ustedes a los miembros de la Sociedad General de Agricultores? —Porque aunque tenemos comunidad de intereses en ciertos aspectos, somos una asociación distinta. Allí son simplemente agricultores; muchos no son propietarios. Aquí todos lo somos.

—La mayoría, a lo que parece, grandes terratenientes, ¿verdad? —No señor. Ni grandes terratenientes ni plutócratas. Ese es el error. Propietarios nada más y muchos, propietarios pobres. Figúrese usted una viuda cuyos terrenos no le produzcan más que tres mil pesetas anuales. Por muy propietaria que sea, ¿dejará de ser una pobre? —¿Cómo juzgan ustedes el proyecto de reforma agraria en general, no en detalle? —Como un desastre para la economía nacional.

«Durante los primeros días de la República, los adversarios del nuevo régimen, temerosos de la efervescencia popular, se metieron prudentemente en sus escondrijos y disimularon su miedo con un fingido acatamiento a las instituciones republicanas.

«Pero como la República ha procedido con mano blanda en su actuación huyendo generosamente de toda violencia para implantar un verdadero régimen democrático abierto a la libre exposición de las ideas, ya andan por ahí, alborotando con sus gestos y sus palabras, los frigos, los monarquizantes y demás gentes sospechosas.

«Habrá que sacar de su error a los enemigos de la República y de la libertad, porque el pueblo no está dispuesto a que jueguen con él los monarquizantes encubiertos ni los frigos indeseables.

«En fin; que la recién nacida Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, por boca de su presidente, del duque de Veragua y de dos atentos señores más, considera un disparate el proyecto de reforma agraria.

«De todo tiene que haber en la vida del señor! Al fin y al cabo más nobles serán los «nobles» que no han huido con su dinero y el cual defienden como Dios les da a entender, que aquellos otros frescales que depreciaron la peseta, diciéndosela para su capote: «Ahí queda eso».

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«El periodista hace ver a sus manifestantes que de lo que se trata es de conjurar el hambre para el próximo invierno entre los parados del campo.

«Pues que fomenten las obras públicas. ¡Para el próximo invierno! Pero queda tiempo para eso? ¿Pero es que una colonización interior de España se improvisa así, con esa facilidad tan prodigiosa? ¿Acaso se arregla todo con darles tierras a los parados? —Hombre, tierras sólo, no; semillas, aperos y otras facilidades.

«Según se afirma, parece que también les facilitarán un anticipo para su subsistencia hasta la primera cosecha. —Pues si van a darles de comer todo el invierno, huelga las precipitaciones colonizadoras. No; las colonizaciones no se hacen así, con tierras de secano que se hallan a merced de todas las inclemencias económicas y climatológicas, sin personal escogido, sin un plan científico, en el doble aspecto agronómico y económico, y menos aun, sin dinero, porque para el asentamiento de todos los jornaleros del campo sin trabajo se necesitarían mil millones de pesetas. Y no los hay.

«El señor de Veragua tercia otra vez en la conversación. —Y no se olvide usted de apuntar que en aquellas zonas que hay de dedicarse a la agricultura, sobre, estorba la ganadería. Agricultura y ganadería son incompatibles y ojalá que la carne dentro de poco no valga a peso de oro.

«¿Piensan ustedes recabar un puesto en los organismos oficiales como asesores? —Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

Postales de Barcelona

Bajo el terror Hace días la C. N. T. publicó un manifiesto condenando la revolución monárquica y pidiendo moderación a sus afiliados, que obran en acción autónoma y directa. Este manifiesto fue la definición clara de la C. N. T. frente a la F. A. I., aunque ambas rigen en el mismo seno sindical. Estos son los extremistas revolucionarios, mientras aquellos son simplistas de la revolución.

De la división interna del partido sindicalista, ha surgido esta huelga. El pretexto fue el motín de la cárcel Modelo. El origen el negarse el gobernador a parlamentar con los representantes obreros sobre los presos gubernativos—aun reconociendo los obreros que la mayoría lo están por delitos comunes—mientras persistieron en la huelga del hambre.

El gobernador ya hizo demasiado, interesándose por conocer personalmente el estado de los presos. Lo sucedido en la cárcel ya es conocido. El gobernador fue insultado, y si no se apresura a salir del patio, en aquellos instantes de excitación su vida hubiera corrido grave riesgo. Aquel día, en la cárcel, hubo mesura por parte de la fuerza pública. Se redujo a los presos sin causar desgracia alguna, y los presos que más gritaban, que eran los que practicaban la huelga del hambre, razonaron un poco, y optaron por el rancho y las viandas que habían rechazado el día anterior de sus familiares.

Y como epílogo, la huelga formidable, con orden de paralizar hasta los servicios de leche, pan y entierros, cosa esta última conseguida el primer día de huelga. Y la ciudad entera, poseída del pánico terrorista, ha permanecido silenciosa y triste más de dos días.

Desde el Sindicato de Construcción hubo disparos a la fuerza pública. Se entabló la batalla y se calculan en más de mil los disparos hechos. Bastó que cercaran el edificio para que dos obreros anónimos fueran a pro meter al alcalde—con el gobernador no han querido pactar ni al iniciar ni al acabar el paro—que se entregarían los sindicalistas que estaban sitiados si respetaban sus vidas y que se ocuparía la huelga, pero que se entregarían al Ejército y no a la fuerza pública. Y hubo que llevar un regimiento, y dos camiones de intendencia para complacerlos. Y hubo disparos hasta cuando fueron conducidos, tal vez para ver si se repetía lo del Parque de María Luisa de Sevilla, y se hablaba de ley de fugas.



En la Cárcel Modelo de Barcelona rodeada por fuerzas del Ejército y Guardia civil momentos después de sotocados los sucesos desarrollados en su interior.

Competencias

El gobernador ha puesto al servicio de la ciudad cuantos medios tenía a su alcance para restablecer el orden. No se ha disparado por iniciativa ni provocación si no por defensa.

El alcalde, permanente en la casa capitular con varios concejales, ha procurado cuidar de los servicios públicos de primera necesidad, consiguiéndolo a medias. A él le ha tocado parlamentar con los destacados del sindicato para acabar la absurda huelga, y transmitir al gobernador lo pactado.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha tenido que echar mano de su retórica altisonante de púlpito para recomendar calma y serenidad hasta que se implante el Estatuto. Sus protegidos de ayer no le hacen mucho caso y la huelga se dió por acabada, aparentemente, cuando los sindicalistas se vieron sitiados y en mal trance. O sea por instinto, no por comprensión, repentinamente, como el comienzo.

Maciá ha parlamentado con el alcalde y con los de la C. N. T. El resultado ha sido solicitar al gobernador licencias y permisos de defensa necesarios para el desarrollo de una energética acción ciudadana que los de la Esquerza Catalana llevarían a efecto. Y, es claro, el gobernador no puede hacer dejación de su autoridad. Sería

Paradojas

Los sin trabajo, estos eternos sin convertir en otra U. P. al partido de Maciá. Y eso sería un absurdo como el conflicto reciente.

Maciá está experimentando las consecuencias de su benevolencia y su optimismo. Ni una cosa ni otra pueden constituir un programa. Las facilidades de ayer se convierten en obstáculos hoy. Y mañana, implantado el Estatuto, veremos la posición que adoptará la C. N. T. frente a Maciá y su partido, y la masa de orden de Cataluña frente a los dos.

LOS OBREROS EN PARO ASALTAN LAS TAHONAS

Jaén 9.—Se reciben noticias del pueblo de Arjonilla dando cuenta de que los obreros en paro forzoso asaltaron esta mañana algunas tahonas apoderándose de las existencias. Cuando se disponían a hacer lo propio con otros establecimientos, intervino la guardia civil practicando 16 detenciones.

TERMINADOR

(Agencia Internacional Arco.)

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

«Ahora no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado Parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

EL DERECHO Y LOS POBRES

Estamos en el siglo de los pobres. El proletariado es tema obligado de todo jurista y político, no tanto por ser clase social atendible, sino por haber sido hasta ahora la más desatendida. Lo que hubo de conquistar, fué apoyando su derecho en la fuerza y soportando ásperas repulsas y aun crueles represiones.

«Pobres pobres, a quienes no se ofrece casi nunca más que buenas palabras, que tanto engañan y abrilantan parrifadas académicas y parlamentarias! Es hora ya de descartar el prurito de hacer gala literaria con la vida de los humildes; que coman. El problema de la indigencia tiene un axioma resolutivo: comer, comer y comer. Repitiendo el verbo, puede dársele tres acepciones distintas: alimento intelectual, alimento jurídico y alimento material.

«Ocupémonos del segundo medio nutrición: de la condición jurídica de los desheredados. El tema es arduo, pero no crea el lector las consabidas citas biográficas: Menger, Costa, van por hoy a permanecer ocultos en su mundial incógnito. El dilema animador de este alegato se contiene en la siguiente pregunta: ¿han de poseer y ejercer más o menos derechos? La respuesta es susceptible de una rotundidad distante del más y del menos de la interrogación: Los mismos derechos. He aquí la alocución sensatamente humana: Cantidad, no cantidad; especificación, no abstracciones.

«Lejos de consistir en una capacidad jurídica mayor o menor, estriba en una ecuación entre lo necesario y lo posible, en un conjunto de normas o atributos que proporcionen al pobre el mejor desenvolvimiento de sus condiciones peculiares, en sentido progresivo, identificado y solidariado con los demás fines del resto de los componentes de la sociedad, en armónica combinación con los demás elementos.

«Como inspiradores y enunciadores del acoplamiento indicado, aparecen insustituibles tres factores fundamentales: Justicia, Armonía, tríloga insuperable e inseparable de toda reforma feliz en el sentido que se viene tratando. La primera es el legítimo origen, el segundo garantizador de no estancamiento, y la tercera, evitadora de transiciones bruscas, de conflictos violentos a través de las generaciones y de las instituciones todas, tanto en sentido superior como inferior, ascendente como descendente.

«El legislador así inspirado, sancionando las normas en atención a la capacidad económica, pero sin caer en el absurdo prejuicio de las castas, distando de hacer de cada sistema jurídico el escalón de una oligarquía, habrá resuelto de consumo el problema magnó contenido en la consabida frase: «el derecho y los pobres» Pero esta frase resumen puede mirarse bajo tres aspectos distintos: el de la Justicia, el del Derecho y el de la Ley.

«El primero es fundamentalmente moral y corresponde por ende a la Ética. El segundo, es substancialmente jurídico y atañe a la Didáctica; y el tercero, eminentemente práctico, y aunque se apoye e inspire en los anteriores y sea una resultante de ambos, se caracteriza por un conjunto de circunstancias, posibilidades y razones de estrategia social, imposibles de determinar sino en cada momento; considerando la palabra «momentos» desde el punto de vista de un lapso relativamente dilatado, durante el cual un conjunto de hombres viven una aspiración determinada, una necesidad concreta, un anhelo común...

«Junto al resultado de las precedentes consideraciones, un magno problema: el de la ignorancia del Derecho, relacionado con la aplicación del mismo. Frecuentemente hemos podido observar en la práctica el desconocimiento absoluto del obrero con respecto a infinidad de disposiciones que le apoyan, salvaguardian y benefician.

«La democracia es pobre, pues sus enemigos la arruinarán moralmente y sus amigos mejor la veneran que la sufren; su manto no es de púrpura sino de lienzo; y aunque sea limpio y sin tacha, resulta poco majestuoso. Carece de medios para divulgar sus atributos y no puede en ocasiones ampliar convenientemente sus conquistas. Además, de continuo se atenta y se intenta desvirtuar su esencia por elementos interesados en desacreditarla, y uno de los más eficaces procedimientos consiste en ocultar cuanto puede realzarla ante las muchedumbres, favoreciendo con el silencio doloso el desaliento producido por su consecuente ignorancia.

«Ese es el punto culminante de la vida del Derecho, o mejor, de la Ley: su conocimiento por los beneficiarios. Cuando se trabaje por extender la órbita del conocimiento, es benemérito y trascendental. Hemos procurado abocetar ligeramente unas cuantas ideas, con la modesta intención de aportar con estos comentarios un poco de sentido común, único ingrediente que a mi juicio falta para resolver en definitiva esta cuestión magna.

Luis PIDAL RODRIGALVAREZ Madrid Septiembre 1931.

PARA EL AYUNTAMIENTO LOS ETERNOS PRIVILEGIADOS

El problema de las aguas en el Albaicín, tan repetido, parece que jamás ha de tener una franca solución en detrimento de los vecinos de este tan pintoresco como abandonado barrio.

«Parece ser que recientes disposiciones del Ayuntamiento y en vista a la escasez de agua, se dispuso que los propietarios de ella disfrutaran un día sí y otro no de tan indispensable líquido, pero entre las vicisitudes que surtían semanalmente sus depósitos es donde se da el caso de privilegios. Antes tomaban agua semanalmente para llenar sus tinas y ahora a los más desamparados los dejan sin agua quince días, mientras que el Carmen de la Casa de Socorro y otras fincas siguen tomando la línea dos veces en semana. ¿Qué explicación tiene esto?

«Por otra parte, la competente tenencia de Alcaldía de Sanidad, que con tan buen acierto vigila la salubridad de Granada, debe tomar nota de estas anomalías, por si de ellas pudiera derivarse enfermedad grave, pues hay que beber el agua estancada durante quince días.

GRABADOR DE MODA Montera, 38 -- MADRID Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados Fechadores de Caucho y Metal -- Numeradores automáticos Pidan Catálogos gratis (nada de representaciones)

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.